



HONORABLE CONGRESO
DEL ESTADO DE
PUEBLA
LXI LEGISLATURA
ORDEN y LEGALIDAD

DIPUTADA DANIELA MIER BAÑUELOS

DIPUTADA DE TODOS LOS POBLANOS



MEMORIA DE ACTIVIDADES
Segundo Periodo Ordinario
Quinto Periodo de Receso
del 16 de Marzo de 2023 al 14 Mayo de 2023
LXI LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE
PUEBLA.



HONORABLE CONGRESO
DEL ESTADO DE
PUEBLA
LXI LEGISLATURA
ORDEN Y LEGALIDAD

Introducción

Como Diputada Local, la responsabilidad que he recibido por parte de las poblanas y poblanos es algo que me motiva profundamente a seguir trabajando y caminando junto a ellos. Me siento honrada de ser la representante de mi comunidad en el H. Congreso del Estado de Puebla y estoy comprometida a ser cercana y accesible para todos los ciudadanos que confiaron en mí.

Después de cada periodo ordinario de sesiones, se inicia un periodo de receso legislativo que brinda la oportunidad de recorrer el Estado de Puebla con mayor energía y dedicación. Durante este periodo de receso legislativo, me enfoqué en escuchar activamente a los ciudadanos, brindándoles espacios de encuentro en distintas comunidades o en mis casas de enlace ciudadano.



HONORABLE CONGRESO
DEL ESTADO DE
PUEBLA
LXI LEGISLATURA
ORDEN Y LEGALIDAD

Estas reuniones fueron fundamentales para comprender las necesidades y preocupaciones de la gente, ya que me permitieron escuchar directamente sus inquietudes, sugerencias y propuestas. Me aseguré de que cada voz fuese escuchada y de que cada persona sintiera que tenía un representante dispuesto a luchar por sus intereses y derechos.

Además de escuchar a los ciudadanos, aproveché este periodo para llevar a cabo diversas acciones de apoyo y asistencia. Realicé entregas de apoyos, como aparatos ortopédicos, que son de gran ayuda para aquellos que requieren de ellos para mejorar su calidad de vida. En el marco del día de La Niña y el Niño distribuí juguetes a los niños, llevando alegría a sus hogares y compartiendo el espíritu festivo.



HONORABLE CONGRESO
DEL ESTADO DE
PUEBLA
LXI LEGISLATURA
ORDEN Y LEGALIDAD

Asistir a eventos y ceremonias de inauguración también formó parte de mi labor durante este periodo. Estas actividades me permitieron conocer y respaldar proyectos que beneficiaban a la comunidad, así como establecer vínculos más estrechos con otros representantes y actores clave en el desarrollo de nuestro estado.

Cada una de estas acciones fue impulsada por mi compromiso de servir y representar a la gente de Puebla de la mejor manera posible. Reconozco que ser Diputada Local conlleva una gran responsabilidad y estoy comprometida a trabajar incansablemente para cumplir con las expectativas y necesidades de quienes me eligieron como su representante.



HONORABLE CONGRESO
DEL ESTADO DE
PUEBLA
LXI LEGISLATURA
ORDEN Y LEGALIDAD

A través de estas actividades y acciones, he buscado fortalecer los lazos entre la ciudadanía y el gobierno, fomentando una participación activa y promoviendo la confianza en las instituciones democráticas. Seguiré trabajando arduamente para lograr un cambio positivo y contribuir al bienestar de las poblanas y poblanos, impulsando iniciativas que beneficien a todos, sin importar su origen, género o condición social.

La responsabilidad de ser Diputada Local es un privilegio y una oportunidad única para marcar la diferencia en la vida de las personas. Agradezco a todos aquellos que confiaron en mí y reitero mi compromiso de seguir trabajando con pasión y dedicación en beneficio de la comunidad



HONORABLE CONGRESO

DEL ESTADO DE

PUEBLA

LXI LEGISLATURA

ORDEN Y LEGALIDAD

Fundamento Jurídico

Conforme a lo establecido en la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla, en sus artículos 38, 40; y conforme a lo dispuesto en el artículo 43, fracción XIII, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla, expongo al Congreso, al abrirse el periodo de sesiones, una memoria que contenga las acciones que hayan realizado durante las visitas a los distritos del Estado, en la que propongan las medidas que estimen conducentes para favorecer el desarrollo de las comunidades de la entidad que como Diputada integrante de la LXI Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Puebla realizare.



HONORABLE CONGRESO
DEL ESTADO DE
PUEBLA
LXI LEGISLATURA
ORDEN Y LEGALIDAD

18 DE ABRIL

- **REUNIÓN CON MIEMBROS DE LA COPARMEX**





HONORABLE CONGRESO
DEL ESTADO DE
PUEBLA
LXI LEGISLATURA
ORDEN Y LEGALIDAD

18 DE ABRIL

**ENCUENTRO CON JOVENES ESTUDIANTES DE LA
UNIVERSIDAD DEL VALLE DE PUEBLA**





HONORABLE CONGRESO
DEL ESTADO DE
PUEBLA
LXI LEGISLATURA
ORDEN Y LEGALIDAD

18 DE ABRIL

- **PRESENTACIÓN ANTE LA COMISION PERMANENTE DEL PUNTO DE ACUERDO PARA QUE LA COMISIÓN NACIONAL DE AGUA PUEDA REALIZAR CAMPAÑAS PERMANENTES DEL USO RESPONSABLE DEL AGUA POTABLE**





HONORABLE CONGRESO
DEL ESTADO DE
PUEBLA
LXI LEGISLATURA
ORDEN Y LEGALIDAD

22 DE ABRIL

- **CONVIVENCIA CON MUJERES DE CORONANGO PUEBLA**





HONORABLE CONGRESO
DEL ESTADO DE
PUEBLA
LXI LEGISLATURA
ORDEN Y LEGALIDAD

22 DE ABRIL

- **CONVIVENCIA EN SAN NICOLAS BUENOS AIRES**





HONORABLE CONGRESO
DEL ESTADO DE
PUEBLA
LXI LEGISLATURA
ORDEN Y LEGALIDAD

24 DE ABRIL

- FIRMA DE CONVENIO DE COLABORACION Y MUESTRA DE SEMILLEROS CREATIVOS





HONORABLE CONGRESO
DEL ESTADO DE
PUEBLA
LXI LEGISLATURA
ORDEN Y LEGALIDAD

25 DE ABRIL

- **RUEDA DE PRENSA CON DIPUTADOS
OBRADORISTAS**





HONORABLE CONGRESO
DEL ESTADO DE
PUEBLA
LXI LEGISLATURA
ORDEN Y LEGALIDAD

26 DE ABRIL

- **PRESENTACIÓN DE EL CINTURÓN
CONMEMORATIVO DE LA BATALLA DEL 5 DE
MAYO. REALIZADO POR MANOS ARTESANAS
POBLANAS Y TALAVERA DE LA REINA.**





HONORABLE CONGRESO
DEL ESTADO DE
PUEBLA
LXI LEGISLATURA
ORDEN Y LEGALIDAD

27 DE ABRIL

REUNIÓN CON PÁRROCO NOE SERRANO (FUNDADOR DE
EL DÍA DE LA MEMELA EN LA RESURRECCIÓN)





HONORABLE CONGRESO
DEL ESTADO DE
PUEBLA
LXI LEGISLATURA
ORDEN Y LEGALIDAD

27 DE ABRIL

REUNIÓN CON REPRESENTANTES DE LA GALLISTICA EN MÉXICO





HONORABLE CONGRESO
DEL ESTADO DE
PUEBLA
LXI LEGISLATURA
ORDEN Y LEGALIDAD

27 DE ABRIL

**ASISTENCIA A COMISIONES UNIDAS DE ASUNTOS
MUNICIPALES Y DE LA FAMILIA Y
LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ**





HONORABLE CONGRESO
DEL ESTADO DE
PUEBLA
LXI LEGISLATURA
ORDEN Y LEGALIDAD

27 DE ABRIL ASISTENCIA A COMISIÓN DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD





HONORABLE CONGRESO
DEL ESTADO DE
PUEBLA
LXI LEGISLATURA
ORDEN Y LEGALIDAD

28 DE ABRIL

ENTREGA DE JUGUETES POR EL DIA DEL NIÑO EN
EL PARQUE DEL CARMEN.





HONORABLE CONGRESO

DEL ESTADO DE

PUEBLA

LXI LEGISLATURA

ORDEN Y LEGALIDAD

28 DE ABRIL

ENTREGA DE JUGUETES POR EL DÍA DEL NIÑO EN EL PARQUE DEL CARMEN.





HONORABLE CONGRESO
DEL ESTADO DE
PUEBLA
LXI LEGISLATURA
ORDEN Y LEGALIDAD

29 DE ABRIL

ENTREGA DE JUGUETES POR EL DIA DEL NIÑO
EN EL PARQUE DE LOS ENAMORADOS Y EN LA
UNIDAD HABITACIONAL EL CARMEN.





HONORABLE CONGRESO
DEL ESTADO DE
PUEBLA
LXI LEGISLATURA
ORDEN Y LEGALIDAD

30 DE ABRIL

ENTREGA DE JUGUETES POR EL DÍA DEL NIÑO EN EL PARQUE DE LA RESERVA TERRITORIAL ATLIXCAYOTL.





HONORABLE CONGRESO
DEL ESTADO DE
PUEBLA
LXI LEGISLATURA
ORDEN Y LEGALIDAD

30 DE ABRIL

ENTREGA DE JUGUETES POR EL DÍA DEL NIÑO EN
LA COLONIA POPULAR, MUNICIPIO DE PUEBLA.





HONORABLE CONGRESO
DEL ESTADO DE
PUEBLA
LXI LEGISLATURA
ORDEN Y LEGALIDAD

1 DE MAYO

- Reunión con el cónsul General de México en Las Vegas, Julián Escutia.





HONORABLE CONGRESO
DEL ESTADO DE
PUEBLA
LXI LEGISLATURA
ORDEN Y LEGALIDAD

1 DE MAYO

- Dialogo con el concejal, Isaac Barrón quien tiene distinción de ser el primer miembro hispano del Concejo Municipal de North Las Vegas y el primer alcalde hispano del sur de Nevada





HONORABLE CONGRESO
DEL ESTADO DE
PUEBLA
LXI LEGISLATURA
ORDEN Y LEGALIDAD

1 DE MAYO

- Visita la planta tratadora de agua con la mejor tecnología en el mundo, en North Las Vegas.





HONORABLE CONGRESO
DEL ESTADO DE
PUEBLA
LXI LEGISLATURA
ORDEN Y LEGALIDAD

1 DE MAYO

- Invitada de honor al encendido de luces del icónico letrero de “Welcome to Las Vegas”.





HONORABLE CONGRESO
DEL ESTADO DE
PUEBLA
LXI LEGISLATURA
ORDEN Y LEGALIDAD

2 DE MAYO

- Recibimiento de Reconocimiento por parte del Condado de Clark, Nevada, EUA.





HONORABLE CONGRESO
DEL ESTADO DE
PUEBLA
LXI LEGISLATURA
ORDEN Y LEGALIDAD

2 DE MAYO

- Visita a la Planta de tratamiento de agua, donde se recicla el 99% del agua interior del sur de Nevada





HONORABLE CONGRESO
DEL ESTADO DE
PUEBLA
LXI LEGISLATURA
ORDEN Y LEGALIDAD

4 DE MAYO

- CONVIVENCIA CON CIUDADANOS EN TLAXCALANCINGO, SAN ANDRES CHOLULA, INVITADA POR RICARDO MONTERO.





HONORABLE CONGRESO
DEL ESTADO DE
PUEBLA
LXI LEGISLATURA
ORDEN Y LEGALIDAD

4 DE MAYO

INAUGURACIÓN DE LA OFICINA DE ENLACE CIUDADANO
DE IZUCAR DE MATAMOROS (NUEVA UBICACIÓN).





HONORABLE CONGRESO
DEL ESTADO DE
PUEBLA
LXI LEGISLATURA
ORDEN Y LEGALIDAD

9 DE MAYO

ASISTENCIA A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA EN EL H.
CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA.





HONORABLE CONGRESO
DEL ESTADO DE
PUEBLA
LXI LEGISLATURA
ORDEN Y LEGALIDAD

13 DE MAYO

VISITA A ZACATLAN A PRODUCTORES DE PAN.





HONORABLE CONGRESO
DEL ESTADO DE
PUEBLA
LXI LEGISLATURA
ORDEN Y LEGALIDAD

13 DE MAYO

CONVIVENCIA CON CIUDADANOS DE LA JUNTA AUXILIAR DE
SAN RAFAEL COMAC, SAN ANDRES CHOLULA, INVITADA POR
RICARDO MONTERO.





HONORABLE CONGRESO
DEL ESTADO DE
PUEBLA
LXI LEGISLATURA
ORDEN Y LEGALIDAD

14 DE MAYO

DESAYUNO ENTRE MUJERES DEL MUNICIPIO DE PUEBLA.





HONORABLE CONGRESO

DEL ESTADO DE

PUEBLA

LXI LEGISLATURA

ORDEN Y LEGALIDAD

Propuesta

Elaborar textos legislativos tendientes a mejorar las condiciones de vida de grupos vulnerables es una tarea fundamental para promover la igualdad y la justicia social en una sociedad. Los grupos vulnerables son aquellos que se encuentran en situaciones de desventaja o discriminación debido a características como su género, edad, etnia, discapacidad, orientación sexual, entre otras.

En cuanto a acercar la gestión y orientar a los ciudadanos en la realización de diversos trámites, es importante facilitar el acceso a la información y los servicios gubernamentales. Muchas veces, los ciudadanos se enfrentan a dificultades y obstáculos burocráticos al intentar realizar trámites como obtener documentos oficiales, acceder a servicios de salud o educación, o realizar gestiones relacionadas con vivienda, trabajo o impuestos.



HONORABLE CONGRESO

DEL ESTADO DE

PUEBLA

LXI LEGISLATURA

ORDEN Y LEGALIDAD

Para mejorar esta situación, es necesario desarrollar iniciativas que simplifiquen los procedimientos, promoviendo la digitalización de trámites y la implementación de plataformas en línea que faciliten el acceso y la realización de gestiones de manera ágil y eficiente. Además, se pueden establecer servicios de atención al ciudadano que brinden orientación y asesoramiento personalizado, de modo que los ciudadanos estén informados sobre los requisitos, plazos y procedimientos necesarios para realizar sus trámites.

Estas medidas buscan reducir la brecha entre el Estado y los ciudadanos, fomentando la transparencia, la eficiencia y la participación ciudadana en la administración pública. Asimismo, contribuyen a garantizar el ejercicio pleno de los derechos de todos los ciudadanos, incluyendo aquellos que puedan encontrarse en situaciones de vulnerabilidad o desventaja.



HONORABLE CONGRESO

DEL ESTADO DE

PUEBLA

LXI LEGISLATURA

ORDEN Y LEGALIDAD

Conclusiones

El estado de Puebla enfrenta desafíos significativos en cuanto a la protección de los derechos de las mujeres. A pesar de los avances realizados en los últimos años, aún existen problemas persistentes que requieren una atención y acción más sólidas. Para abordar esta situación, en el próximo periodo ordinario, se propone presentar reformas a las leyes existentes con el objetivo de fortalecer la protección de las mujeres en todo el estado.

Estas reformas estarían dirigidas a diversos aspectos, incluyendo la violencia de género, la igualdad de género, el acceso a la justicia y la participación política de las mujeres. La violencia de género es una de las principales preocupaciones, por lo que se buscará fortalecer las leyes que la abordan, garantizando una respuesta efectiva y una protección adecuada para las mujeres que la sufren.



HONORABLE CONGRESO

DEL ESTADO DE

PUEBLA

LXI LEGISLATURA

ORDEN Y LEGALIDAD

Además, se impulsarán medidas para promover la igualdad de género en todas las esferas de la sociedad. Esto implica abordar las desigualdades estructurales que limitan las oportunidades y derechos de las mujeres, tanto en el ámbito público como en el privado. Se buscará fomentar la equidad en el acceso a la educación, el empleo, la salud y otros servicios básicos.

Otro aspecto importante será mejorar el acceso a la justicia para las mujeres. Esto implica fortalecer los mecanismos legales y judiciales que permitan una respuesta efectiva frente a casos de violencia de género y discriminación. Se impulsarán medidas para garantizar que las mujeres tengan acceso a representación legal adecuada y se fomentará la sensibilización de los operadores de justicia para abordar de manera adecuada los casos relacionados con la violencia de género.



HONORABLE CONGRESO

DEL ESTADO DE

PUEBLA

LXI LEGISLATURA

ORDEN Y LEGALIDAD

Por último, se trabajará en la promoción de la participación política de las mujeres. Esto implica eliminar barreras y obstáculos que limiten su acceso a cargos de toma de decisiones y promover su presencia activa en todos los niveles de gobierno y en la vida política en general. Se buscará impulsar medidas que fomenten la paridad de género y se promoverán programas de capacitación y empoderamiento político para las mujeres.

Estas reformas se basan en el compromiso adquirido durante el recorrido a diversos municipios, donde se ha podido constatar de primera mano las necesidades y demandas de las mujeres. Es fundamental escuchar y dar voz a las mujeres para abordar de manera efectiva los problemas que enfrentan en su día a día.